



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cusco, 26 de mayo de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CED-PJ

VISTOS: El Informe N° 01-2023- CSJCU-PJ, remitido por la Presidenta de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Cusco, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo Distrital de fecha 25 de mayo de 2023; y, en mérito a los siguientes,

II.- CONSIDERANDOS:

1. Mediante Resolución Administrativa N° 243-2009-CE-PJ, de fecha 03 de agosto del 2009, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 26 de noviembre del mismo año, se crearon los Registros Distritales Transitorios de Jueces Supernumerarios en las Cortes Superiores de Justicia y aprueban el Reglamento del Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios, el mismo que va a regir una vez que una comisión especializada elija a los señores abogados que integran dicho registro.
2. Por Resolución Administrativa N° 053-2011-CE-PJ, del 17 de febrero de 2011, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprueba con carácter excepcional y transitorio, las medidas que permitan cubrir temporalmente las plazas que aún no han podido ser ocupadas por magistrados titulares o provisionales, autorizando a los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país a designar a los abogados que desempeñaran función jurisdiccional en las plazas vacantes en condición de Jueces Supernumerarios de la nómina de abogados habilitados por Sala Plena.
3. La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Cusco, con Informe N° 01-2023- CSJCU-PJ, suscrito por la Magistrada Dafne Dana Barra Pineda, Presidenta de la Comisión, comunica que de acuerdo al cronograma establecido se ha concluido con el proceso de Evaluación de Jueces Supernumerarios.
4. El artículo 24° del Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial aprobada por Resolución Administrativa N°399-2020-CE-PJ, establece que:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

“(…) La Comisión eleva a la Sala Plena o Consejo Ejecutivo Distrital la Nómina de Postulantes aptos que hubieren obtenido nota final probatoria de acuerdo a las estipulaciones del presente Reglamento Transitorio y las pautas establecidas por la Comisión. Aprobada la lista elevada, dispondrá la publicación del mismo en la página Web de la Corte Superior, los mismos que serán incorporados en el Registro Distrital de Jueces Supernumerarios, en calidad de abogados aptos para ser designados Jueces Supernumerarios. La Sala Plena o Consejo Ejecutivo Distrital pondrá en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Nómina de Postulantes Aptos incorporados al Registro Distrital de Jueces Supernumerarios. (...)”.

5. Dentro de este contexto, de los resultados finales remitidos por la Comisión encargada de la Selección y Registro Distrital de Jueces Supernumerarios para esta Corte Superior de Justicia, se advierte que aprobaron 15 postulantes para Jueces Especializados, 05 para Jueces Mixtos y 08 para Jueces de Paz Letrados.
6. En consecuencia, el Consejo Ejecutivo Distrital en uso de las facultades previstas por el numeral 21 del artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2023, con la abstención del Magistrado Rolando Tito Quispe, por haber integrado la Comisión de Jueces Supernumerarios que emite el informe antes mencionado - acuerda por mayoría aprobar la relación de postulantes aptos con nota final aprobatoria.

Por lo precedentemente expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

III.- SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EJECUTAR Y OFICIALIZAR el Acuerdo de Sesión de Consejo Ejecutivo Distrital de fecha 25 de mayo de 2023, por el cual se resolvió APROBAR el informe y nómina de Jueces Supernumerarios, cuya duración se efectivizará desde el 25 de mayo de 2023, durante 03 años y medio, conforme establece el Reglamento de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 353-2019-CE-PJ, conforme se detalla a continuación:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

CONVOCATORIA N° 01-2023			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A POSTULAR	RESULTADO FINAL
JUECES ESPECIALIZADO (VIOLENCIA - DELITOS)			
1	ALVAREZ CRUZ KATIA	JUZGADO DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA (JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	84.25
2	GAYONA MACARCCO RONALD	JUZGADO DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA URUBAMBA (2° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - URUBAMBA)	83.75
3	CONDORI PARI BRAULIO	JUZGADO DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA - CANCHIS (2DO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - CANCHIS)	79.00
4	MAMANI CURASI RONAL BARTOLOME	JUZGADO DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA	78.88
5	GOMEZ RAMIREZ JOSE IVAN	JUZGADO DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA (3° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA, SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE CUSCO)	78.00
6	ESCALANTE MANCILLA JACQUELINE DEL ROSARIO	JUZGADO DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA - URCOS (2° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIA DE URCOS)	77.63
7	PEREZ SORIA MIGUEL ANGEL	JUZGADO DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA (JUZGADO PENAL UNIPERSONAL SUB ESPECIALIDAD DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR - CUSCO)	73.38
JUECES ESPECIALIZADOS (VIOLENCIA - PROTECCIÓN)			
8	PUMA QUISPE ABRAHAM	7° JUZGADO DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	89.63
9	CHAVEZ ZEVALLOS NADHIM NICOLE JOSSELYNE*	JUEZ DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	76.50
10	CALLO DELGADO	JUEZ DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD VIOLENCIA	76.25





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

	RAUL	CONTRA LAS MUJERES - LA CONVENCION	
11	MOSTACERO ROSAS ANGELA BRISEIDA	JUEZ DE FAMILIA - SUB ESPECIALIDAD VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	74.88
JUECES ESPECIALIZADOS - PENAL			
12	URQUIZO PUMA RUBEN DARIO	JUEZ ESPECIALIZADO PENAL	82.38
13	OLIVARES TAPIA YENY MARLENY	JUEZ ESPECIALIZADO PENAL	78.63
JUECES ESPECIALIZADOS - PENAL (CORRUPCION DE FUNCIONARIOS)			
14	CABALLERO HUAYLLANI JULIO CESAR	JUEZ ESPECIALIZADO PENAL - CORRUPCION DE FUNCIONARIOS (8CTAVO JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS - CUSCO)	80.75
JUECES ESPECIALIZADOS - CIVIL			
15	PAUCAR CONDORI YENY MILUSCA	JUEZ ESPECIALIZADO CIVIL - SICUANI (SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CANCHIS)	79.75
JUECES MIXTO			
16	CACERES VELARDE NATALY CONSUELO	JUEZ ESPECIALIZADO O MIXTO	83.00
17	MAMANI HUILLCA YEMIS	JUEZ ESPECIALIZADO O MIXTO	81.13
18	DEL CASTILLO ANDIA LUIS JOHN	JUEZ ESPECIALIZADO O MIXTO	80.50
19	PEÑA MENDOZA LUIS JOEL	JUEZ ESPECIALIZADO O MIXTO	77.88
20	CHAPARRO CAJIGAS ALBERT NICHERIF	JUEZ ESPECIALIZADO O MIXTO	77.50
JUECES DE PAZ LETRADO			
21	LLANOS RIOS JUAN PABLO	JUEZ DE PAZ LETRADO - SAN JERONIMO	75.38
22	ÑAHUE CHOQUE RUTH ELENA	JUEZ DE PAZ LETRADO	74.50
23	BRAVO FERROFINO JHAN CARLOS	JUEZ DE PAZ LETRADO	72.50
24	ALTAMIRANO MAYCA PAMELA DESIREE	JUEZ DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO	72.38
25	BARRA QUISPE MIDWARD PERCY	JUEZ DE PAZ LETRADO	71.63
26	NUÑEZ MAMANI ALEX	JUEZ DE PAZ LETRADO - CAMANTI	71.00
27	LOAIZA ANDIA DAYAN HORACIO	JUEZ DE PAZ LETRADO - SAN JERONIMO	69.13
28	TICONA CONDORI SAYDA MARINA	JUEZ DE PAZ LETRADO	68.50





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Jueces Supernumerarios señalados precedentemente sean incorporados en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR el texto de la presente resolución a la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Oficina de Control de la Magistratura, a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura – ODECMA, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Coordinación de Recursos Humanos; Oficina de Imagen Institucional y los interesados para los fines pertinentes

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

KARINNA JUSTINA HOLGADO NOA

Presidenta

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

KHN/egf

